

En que se ancapo algunos tabiques. Lo qual se he aca
del Consejo por ser sus negocios. Y fude dello el
Sindico = En lo qual se anca el dho puntamto
Sizmaron lo que se anca Enmi dho que dello se fue
= testado = Ha pto =

En que se anca de dho =

Don Bernabé de Pineda

Juan de Anaya
Martín de Cupide

Antonio de Pineda
Juan de Anaya
Martín de Cupide
Antoni
Juan de Anaya

En las pias del Consejo de la Villa de Segovia a quinze
dias del mes de enero de mill e quinientos e treinta
e quatro años. Se juntaron en su puntamto los
señores Jeronimo Perez de Arce a dho dho
de la dha villa su hijo. por el dho dho dho
Bernardo de Alcalde teniente elyndico procurador
general del Consejo y Resida del dho dho
señor de segovia y Pedro Garcia de Sagastiana
diputados de la dha villa de dho. Juan
de Achotequi mayor y Juan de Anaya
y Andres de Achotequi. Residores y diputados
de la dha villa de dho = que son de dho
parte de la dha villa de dho. y
estando asi juntos. Se leyó una carta de dho
noble y muy noble y muy esclarecido
de la diputación de la dha villa de dho
de dho dho. En copia de dho dho
en la forma de que se anca dho que lo dho
de esta Corona quieren y intentan el dho

D. que en la villa de Yarasquil del Sr. San Pedro de Sal
 gida limosa con matagay de D. Alonson de
 cantos Christianos que estan en tierra de moros en
 forma de lo que la ciudad de Yarasquil nombraron
 a Martin de Ansalaval a q. el Sr. Alonson
 que venido por este efecto y habiendola de la limosa
 de q. se dice en la villa de Yarasquil de la maxima
 de Yarasquil. mandaron que los señores de la villa
 troquia Alonson y con sus hijos y su persona de
 manera que desde el primer dia de fiesta de Yarasquil
 el tal nombrado de la limosa. lo qual por el Sr.
 notifique a los dichos señores. y de q. se
 con el Sr. Alonson de la dicha junta de Yarasquil
 que manda quitar los autos. y en su lugar que
 estan sobre las sepulturas. los señores de la villa
 sim. del cuerpo de la villa. y si acaso se laaron
 con el Sr. de Yarasquil de la villa de Yarasquil. por las
 causas que se refieren en la villa que esta
 puesta en forma en el libro de la villa
 en el libro de Yarasquil de Yarasquil

Media el Sr. de Yarasquil. A los señores de
 de Yarasquil. como auiedo por el Sr. de Yarasquil
 de la villa de Yarasquil. que prendio. los señores de Yarasquil
 y los apremiado a la villa de Yarasquil y entendi
 en la villa de Yarasquil. y que como contra de la villa
 monio de la villa de Yarasquil. en Yarasquil
 dos pares de pueros y otras cosas que venaron
 de los dichos señores. y como bien se sabe en
 lugar que no se sabe. o haciendo lo que
 se pudiese a la custodia de la villa. y en Yarasquil
 sobre ellos a Yarasquil. y en Yarasquil. y
 el Sr. de Yarasquil de Yarasquil.
 Media el Sr. de Yarasquil. dio por memoria. y de
 aver pasado en Yarasquil la fuente de Yarasquil
 y adue par elevo. quaxenta y nueve reales
 y mas. setenta y nueve de Yarasquil. de Yarasquil
 que a Yarasquil. en el punto de los pueros que atañen

X

La ya Costa manda que en su última junta
se gane en falta de los reyes, de los que
pues de la d. y que no se gane a los de
qu. y vide se haya libranças = los d. de
tenores del Regim. mandaron hacer las
libranças. de las gastadas en su Re. feidas
= en lo qual se causo el d. a puntam. y
firmaron los que están =

~~Don Juan de Br...~~ Don Bernardo de ...

Pero Garinche
J. de Artica...

Juan de ...

Antem
+
Juan de ...

En las cosas del Cones de la Villa de ...
d. el mel. el Re. de em. y p. y de ...
y quatro años. se puntaron ...
de ... a ... de ... de la d. ha Villa
Don Bernardo de ... Teniente de ...
General del Cones. y ... de ... de la d.
Don Juan de ... de ... de ...
de la ... de ... de ... de ...
fianal de ... de la d. de ... de ...
Juan de ... de ... de ... de ...
que ... de ... de ... de ...
de ... de ... de ... de ...
de ... de ... de ... de ...
de ... de ... de ... de ...
de ... de ... de ... de ...